

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

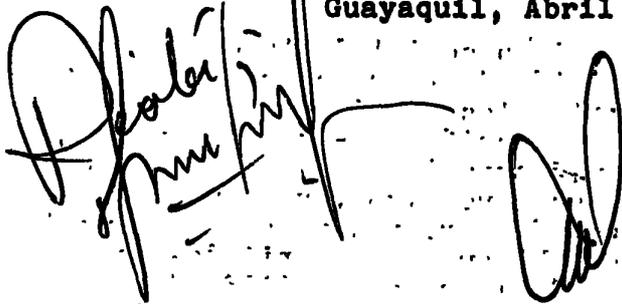
EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A." Y DE RECTIFICACION, ACLARACION Y AMPLIACION DE LA MISMA.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía - "CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de noviembre de 1982, ante el Notario 18^o del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez, la misma que ha sido rectificad, aclarada y ampliada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 4 de abril de 1983; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG-CA-83-0444 de Abril 13 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón con No. 3 y 4 el 19 de Abril de 1983.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, los señores: Celeste Blacio de Rendón, casada; Licenciada Sonya Rendón Blacio, soltera; María Victoria Ranaldi Rendón, soltera; Lourdes Plaza de Arosemena, viuda; Silvia Burbano de Maspons, casada; todos de nacionalidad ecuatoriana; y, la Licenciada Mary Patricia Mc Teague James, soltera, de nacionalidad norteamericana. Los comparecientes actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil..
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición de terrenos y a la construcción de edificios y locales destinados exclusivamente al desarrollo de la educación pre-escolar, primaria y secundaria; a la administración directa de tales locales y establecimientos educativos y a su arrendamiento y/o concesión a favor de terceras personas naturales o jurídicas que estén debidamente autorizadas para poder operar con finalidad de lucro o con fines de beneficencia, dando a las últimas de éstas una atención prioritaria, sea en forma onerosa o gratuita. Para el cumplimiento de sus fines la compañía procederá al equipamiento de sus establecimientos educacionales, importando al efecto, equipos, gabinetes, libros o cualquier otro

medio que requiera la educación moderna. Podrá también fundar como socia o accionista otras compañías afines o adquirir participaciones, y/o acciones de otras compañías ya existentes; y, finalmente, podrá ejecutar cualquier acto o contrato civil o mercantil, permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/35.000,00; y en especie S/525.000,00; el saldo que es de S/1.440.000,00 será cancelado en el plazo de un año. La accionista que paga en especie es la Sra. Celeste Blacio de Rendón.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de seis y su nómina es la siguiente: CC Sonya Rendón Blacio; Mary Patricia Mc. Teague James; Lourdes Plaza de Arosemena; Silvia Burbano de Maspons; María Victoria Ranaldi Rendón; y Celeste Blacio de Rendón.
- 9.- AUTORIZACION DEL MICEI.- La accionista Mary Patricia Mc Teague Jame, de nacionalidad estadounidense, ha sido autozizada por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución No. 50 el 30 de marzo de 1983, para invertir en la constitución de la Compañía "CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A." en su calidad de inversionista nacional.
- 11.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente y Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente bbrandó conjuntamente.

Guayaquil, Abril 25 de 1983



Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL